



Expediente: 1435/18

Carátula: BRU LUIS MARCELO C/ LUJAN MILBA MICAELA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/08/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BRU, LUIS MARCELO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1435/18



H20101438017

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BRU LUIS MARCELO c/ LUJAN MILBA MICAELA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1435/18

Concepción, 09 de agosto de 2024: I- Atento lo solicitado por la Mediadora interviniente, notifíquese al requirente de la audiencia fijada para el día 28/08/2024 a h 9.00, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital whatsapp. II- Previo a notificar a la parte requerida, acompañe la interesada la movilidad correspondiente e informe la Oficina o Juzgado de Paz encargado de efectuar las diligencias necesarias. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.